

16 de marzo de 2009

Estimados socios:

Desde la nueva Junta Directiva de la SEICV queremos agradecer vuestro apoyo al que intentaremos corresponder dedicando todo nuestro esfuerzo y nuestra ilusión para conseguir potenciar y desarrollar nuestra Sociedad.

Los objetivos que nos hemos propuesto para los próximos dos años son los siguientes:

1. Conseguir una **financiación** sólida y estable con donaciones procedentes de socios patrocinadores a semejanza de otras sociedades.
2. Establecer cuatro encuentros fijos a lo largo del año.
 - a. En primer lugar las **reuniones y congresos de la SEICV** que se celebraran preferiblemente en el mes de enero.
 - b. **El Fórum SEICV** que tendrá lugar en primavera, en los meses de mayo o junio.
 - c. Reuniones para analizar y discutir los datos más relevantes procedentes de los congresos ICAAC y CROI. Así la reunión **Post CROI** será preferiblemente en febrero y la reunión **Post ICAAC** en octubre o noviembre.
 - d. Además, celebraremos las reuniones y actividades puntuales que se consideren oportunas en función de las propuestas presentadas por cualquier socio de la SEICV o por la Junta Directiva.
3. Estimular, fomentar y patrocinar la creación de **grupos de estudio** para la realización de estudios multicéntricos. Sí se consigue el sistema de financiación propuesta, en un futuro próximo esperamos poder proporcionar soporte administrativo y estadístico para llevar a cabo con eficiencia estas actividades.

4. Continuar con la colaboración al curso de Especialista Universitario en Enfermedades Infecciosas de la Universidad Miguel Hernández.
5. Incrementar la utilización de nuestra web como instrumento básico de comunicación entre los socios. Se añadirán nuevas utilidades y secciones como son la sección de los grupos de trabajo o la de artículos científicos comentados por expertos de la SEICV.
6. Creación de la Cartera de Servicios de la SEICV.
7. Continuar y estrechar las relaciones con la administración autonómica para conseguir la creación de nuevas Unidades de Infecciosas, solicitar y consolidar la oferta de plazas de facultativos especialistas en Medicina Interna con perfil de Enfermedades Infecciosas y conseguir su apoyo institucional para las posibles futuras negociaciones con la administración central para el reconocimiento de la especialidad.

Estamos comprometidos con este nuevo proyecto y estamos convencidos de que los resultados que se consigan dependen directamente de la participación, implicación e ilusión de los socios.

Junta Directiva de la SEICV

La Junta Directiva se adhiere al **Manifiesto de Guadalupe** por el reconocimiento de la especialidad de Enfermedades infecciosas.